

"Municipio Autónomo de Polhó";

Ana Esther García Torres, Esmeralda López Armenta y Alma Nava Martínez,

Los municipios autónomos en Chiapas surgen a finales de 1994, cuando el 19 de diciembre el Ejército

MUNICIPIOS AUTÓNOMOS Y SU UBICACIÓN EN LOS MUNICIPIOS OFICIALES

Municipios Autónomos

Municipios Oficiales

- | | |
|-----|--|
| 1. | Libertad de los Pueblos Mayas, cabecera del ejido Santa Rosa |
| 2. | San Pedro Michoacán, cabecera en La Realidad |
| 3. | Tierra y Libertad, cabecera en Amparo Agua Tinta |
| 4. | 17 de noviembre, cabecera en Morelia |
| 5. | Miguel Hidalgo y Costilla, cabecera en Justo Sierra |
| 6. | Ernesto Che Guevara, cabecera en Moisés Gandhi |
| 7. | 1° de enero, cabecera en Sibajá |
| 8. | Cabañas, cabecera en Tushkijá |
| 9. | Maya, cabecera en Amador Hernández |
| 10. | Francisco Gómez, cabecera en el ejido La Garrucha |
| 11. | Ricardo Flores Magón, cabecera en el ejido Taniperlas |
| 12. | San Manuel, cabecera en la ranchería San Antonio |
| 13. | San Salvador, cabecera en el ejido Zapata |
| 14. | Huitiupán |
| 15. | Simojovel |
| 16. | Sabanilla |
| 17. | Vicente Guerrero |
| 18. | Trabajo |
| 19. | Francisco Villa |
| 20. | Independencia |
| 21. | Benito Juárez |
| 22. | La Paz |
| 23. | José Ma. Morelos y Pavón, cabecera en Quetzalcóatl |
| 24. | San Andrés Sacam'chen de los Pobres |
| 25. | San Juan de la Libertad |
| 26. | San Pedro Chenalhó |
| 27. | Santa Catarina |
| 28. | Bochil |
| 29. | Zinacantán |
| 30. | Magdalena de la Paz, cabecera en Magdalenas, Polhó |
| 31. | San Juan Kankujk |
| 32. | Nicolás Ruíz |

1.	Ocosingo
2.	Las Margaritas
3.	Las Margaritas y Trinitaria
4.	Altamirano y Chanal
5.	Comitán y Las Margaritas
6.	Ocosingo
7.	Ocosingo
8.	Ocosingo
9.	Ocosingo
10.	Ocosingo
11.	Ocosingo
12.	Ocosingo
13.	Ocosingo
14.	Huitiupán
15.	Simojovel
16.	Sabanilla
17.	Palenque
18.	Palenque y Chilón
19.	Salto de Agua
20.	Tila y Salto de Agua
21.	Tila, Yajalón y Tumbalá
22.	Tumbalá y Chilón
23.	Ocosingo
24.	San Andrés Larráinzar
25.	El Bosque
26.	San Pedro Chenalhó
27.	Pantelhó y Sitalá
28.	Bochin
29.	Zinacantán
30.	San Pedro Chenalhó
31.	San Juan Cancuc
32.	Nicolás Ruíz

Desde el 27 de mayo de 1997 comenzaron a llegar a Polhó indígenas de comunidades cercanas, huyendo

- Estas acciones son forzadas por grupos paramilitares, mientras el ejército federal se mantiene al margen.
- Despojo total de las pertenencias de los desplazados: casas, tierras, cosechas y todo medio de subsistencia.

- Hacinamiento de la población, que genera la escasez de recursos y un ambiente propicio para la violencia.
- Ocupación de puntos estratégicos por el ejército, tales como tomas de agua, caminos, y establecimientos.
- Recorridos constantes durante todo el día y toda la noche de elementos del ejército y de Seguridad Pública.
- Amenaza constante de desmantelamiento, desalojo y órdenes de aprehensión contra zapatistas.
- Aplicación de La Ley de Armas y Explosivos con el pretexto de evitar la introducción de armas ilegales.
- Hostigamiento y amenazas por parte de militares, paramilitares y elementos de Seguridad Pública.
- Entrada del ejército a algunos campamentos en forma discreta, con el fin de no darse a conocer.
- Se impide que llegue la ayuda a las bases zapatistas.

Ubicación geográfica de Polhó

Polhó se localiza en la zona de Los Altos de Chiapas, en el municipio oficial de Chenalhó, sobre la carretera 199.

Se compone de veintiocho comunidades de las cuales doce son de desplazados, y la población ha sido afectada por la violencia.

Las comunidades desplazadas son: Tzanembolom, Aurora Chica, Xcomumal, Bajobeltic, Chimix, Espeque.

Las comunidades que pertenecen al municipio autónomo de Polhó son: Poconichim, Naranjatic Alto, Naranjatic Bajo.

En los campamentos 1 y 2 se ubica la población de las comunidades de Chimix y Xcomumal, desplazadas.

En el campamento 3, para julio de 1998 se registraron ciento veinte viviendas, pertenecientes a Tzajal

En el campamento 4 se encuentran las comunidades de Aurora Chica y Pechiquil; tienen viviendo en

El campamento 5 es el más cercano a la cabecera municipal y uno de los que concentra más desplazados

A treinta minutos de la cabecera se ubica el campamento 6, en donde se encuentra la población de M

Acteal se divide en dos secciones, la primera pertenece al municipio autónomo y concentra a población

Por último el campamento 8 se encuentra a hora y media de la cabecera, en Poconichim, con una población

Organización política: consejo autónomo

El tipo de gobierno de Polhó es una combinación de la organización tradicional y de la establecida por

En la segunda parte de la estructura se encuentran el gobernador y los alcaldes tradicionales y nueve

Los mayores integran la policía municipal, encargada de que no se cometan infracciones.

Hay doce comisariados de bienes comunales que se encargan de resolver los conflictos dentro del mu

ORGANIGRAMA DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

Presidente del Concejo
Secretario del Concejo
Síndico municipal
Juez municipal
Suplente 1 Suplente 2

Gobernador tradicional
Alcalde tradicional 1 Alcalde tradicional 2
Regidores
Policía municipal
Comisariados de Bienes Comunales
Agentes rurales
Auxiliares de agentes rurales

Dentro de la comunidad existe un órgano mayor, la asamblea, que no se establece en el organigrama.

Notas:

Los estudiantes de la licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de Mé

Revista *Chiapas* **8**

1999 (México: ERA-IIEc)